



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PRIMERA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-007-2023, DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE CAMELLONES, REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE MACHUELOS, ILUMINACIÓN DE CAMELLÓN CENTRAL, JARDINERÍA Y MOBILIARIO URBANO EN LA AV. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE LA AV. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA AV. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DE HERMOSILLO, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Siendo las **18:00 DIECIOCHO HORAS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÈS**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 82 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**, para hacer constar los cuestionamientos, aclaraciones, observaciones o dudas formulados por los interesados, las respuestas de la convocante, y, en su caso, los datos relevantes de la visita al sitio de realización de los trabajos, de conformidad a lo establecido en la **PRIMERA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-007-2023, DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE CAMELLONES, REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE MACHUELOS, ILUMINACIÓN DE CAMELLÓN CENTRAL, JARDINERÍA Y MOBILIARIO URBANO EN LA AV. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE LA AV. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA AV. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DE HERMOSILLO, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**, en el entendido de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación podrán ser dispensadas o negociadas, salvo las acordadas en la presente junta de aclaraciones.

Encontrándonos en las oficinas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se encuentran presentes, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los **CC. ARQUITECTOS: MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad, **JULIO CESAR LOPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; **JOSE RUBEN DIAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos, **JOSE EDUARDO GARCIA RANGEL** representante del Área de Proyectos que aquí nos ocupa y el **INGENIERO JOSE DE JESUS GONZALEZ SANCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los licitantes: **GIYC, S.A. DE C.V., A TRAVÉS SU APODERADO PARA ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA OBRA FORTA-007-2023, ING. SALVADOR IVÁN GARCIA OCHOA; RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, ING. JESUS SALVADOR DÍAZ GARCIA; CONSTRUCCIONES ESTRUCTURALES LI, S.A. DE C.V., A**



La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**
TRAVÉS DE SU APODERADO ESPECIAL PARA REALIZAR TRAMITES Y GESTIONES NECESARIOS ANTE ESTE ENTE PUBLICO, ING. JOSE GUADALUPE LOPEZ MACIAS; C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL, A TRAVÉS DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO, ING. ERIC SÁNCHEZ NAVA, ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA; CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU APODERADO FACULTADO PARA REALIZAR LAS GESTIONES RELACIONADAS A LOS TRAMITES NECESARIOS RELACIONADOS A LA OBRA PUBLICA FORTA-007-2023, ARQ. HECTOR MARIO RIVERA GÓMEZ; PREMIUM INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, ARQ. CESAR MANUEL RUELAS DUEÑAS; ONIPSE S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO ING. CESAR MIGUEL ESPINO RAMIREZ; URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR GENERAL UNICO, ING. FILEMON LOPEZ LOPEZ y ARQ. JAIME ADRIAN MORALES CAMPOS, CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS GO, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU APODERADO PARA EJECUTAR LO CONCERNIENTE Y NECESARIO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA FORTA-007-2023, ING. SIMON GARCÍA ALVARADO, quienes se identifican exhibiendo su credencial para votar y el (los) poder (es) correspondiente (s) a cada contratista, mismo (s) que se anexa (n) a la presente acta en copia (s) simple (s), así mismo, acreditan su derecho a participar, así mismo, acreditan su derecho a participar, por haber presentado en tiempo y forma, el recibo de pago oficial de la Tarifa establecida de conformidad a los montos previstos en el artículo 98 de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2023, correspondiente a esta Obra Pública y haber asistido a la **Visita en el Sitio de Ejecución de los Trabajos**, previamente celebrada, se da inicio a la presente **Junta de Aclaraciones**.

Se hace constar que este Acto es presidido por el Área Técnica, quien es asistida por el Residente de Obra designado **C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO** y el **ARQ. JOSE EDUARDO GARCIA RANGEL** representante del Área de Proyectos que elaboró el Proyecto Ejecutivo de la Obra Pública antes precisada, con la finalidad de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de que tengan los licitantes, relacionados con lo establecido en las Bases de la Licitación Pública Estatal y las Propuestas Técnicas y Económicas.

Se procede a preguntar a los contratistas presentes, si alguien trae **por escrito** alguna **solicitud de aclaración, ya que, de conformidad a lo establecido en las Bases del presente procedimiento:**

"Cualquier aclaración, observación o duda por parte de los concursantes, se deberá formular por escrito, en hoja membretada, deberá estar firmada por el representante legal de la empresa, debiendo plantear de manera concisa y estar directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria y bases del concurso de conformidad con el artículo 66 fracción II de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el correlativo 82 de su Reglamento.

Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad a la junta de aclaraciones, o bien, después del plazo previsto para su envío a través de medios electrónicos, no serán contestadas por la convocante por



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

resultar extemporáneas y se tendrán por no presentadas de conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios."

Dicho lo anterior, se hace constar que no existe **NINGUNA ACLARACIÓN, OBSERVACIÓN O DUDA POR PARTE DE LOS CONCURSANTES** que deba ser considerarse para la integración de las propuestas técnicas y económicas.

Una vez leída la presente acta, al no existir manifestación alguna por parte de los contratistas, ni de los funcionarios públicos presentes y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **18:50 DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS**, se cierra la presente Acta, firmando los presentes de conformidad con lo anteriormente expuesto, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

**"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO"
CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
A 18 DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2023.**



DRA MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD

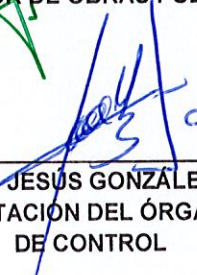


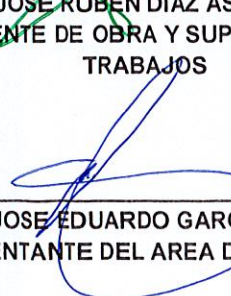
DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD




ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR DE
TRABAJOS


ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL


ARQ. JOSÉ EDUARDO GARCÍA RANGEL
REPRESENTANTE DEL AREA DE PROYECTOS

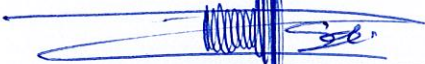


Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024




2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

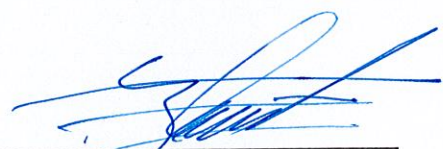

**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**



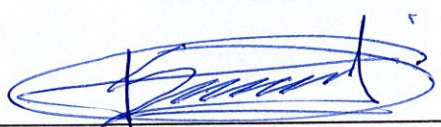
GIYC, S.A. DE C.V., A TRAVÉS SU
APODERADO, ING. SALVADOR IVÁN GARCIA
OCHOA



RENTAMAQUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE
C.V., A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR
GENERAL ÚNICO, ING. JESUS SALVADOR
DÍAZ GARCIA




ING. ERIC SÁNCHEZ NAVA
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y
COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y
DOMINIO DEL C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ
SANDOVAL





CONSTRUCCIONES ESTRUCTURALES LI, S.A.
DE C.V., A TRAVÉS DE SU APODERADO
ESPECIAL, ING. JOSE GUADALUPE LOPEZ
MACIAS




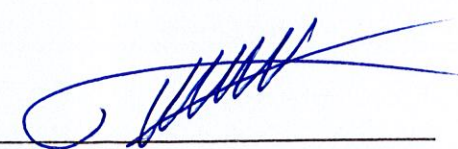
ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA



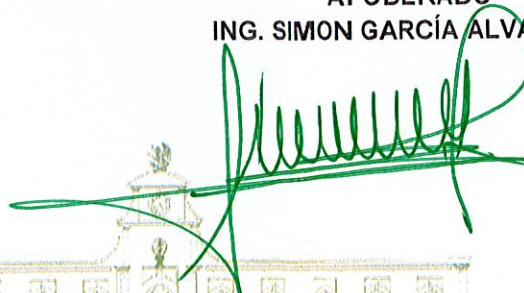
CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y
CONCRETOS VILLEGAS S.A. DE C.V. A
TRAVÉS DE SU APODERADO ARQ.
HECTOR MARIO RIVERA GÓMEZ



ONIPSE S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU
ADMINISTRADOR
GENERAL ÚNICO ING. CESAR MIGUEL
ESPINO RAMIREZ




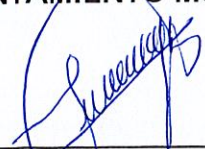
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS GO,
S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU
APODERADO
ING. SIMON GARCÍA ALVARADO




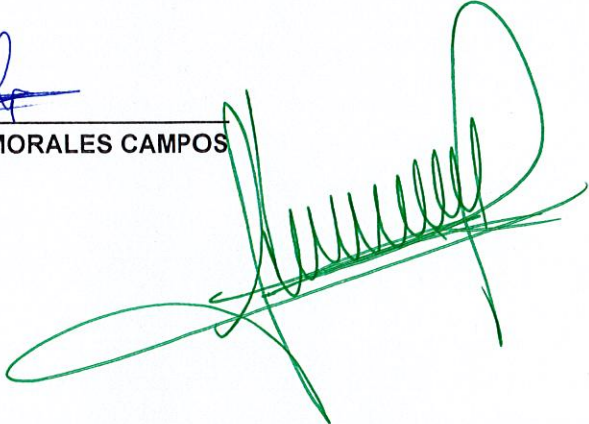


**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**


PREMIUM INGENIERIA PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. A TRAVÉS
DE SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO,
ARQ. CESAR MANUEL RUELAS DUEÑAS


URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. A
TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR
GENERAL UNICO, ING. FILEMON LOPEZ
LOPEZ


JAIMÉ ADRIAN MORALES CAMPOS



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE ACLARACIONES LEVANTADA EL 18 DE AGOSTO DEL 2023,
RESPECTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-007-2023, DENOMINADA:
CONSTRUCCIÓN DE CAMELLONES, REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE MACHUELOS, ILUMINACIÓN
DE CAMELLÓN CENTRAL, JARDINERÍA Y MOBILIARIO URBANO EN LA AV. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE LA AV. PEDRO
RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA AV. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DE HERMOSILLO, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE,
JALISCO. -----CONSTE.